

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,146

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 19 DE MAYO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Los datos relativos al primer trimestre del año actual, publicados por la Dirección de Aduanas, acusan pocas variaciones en la marcha general del comercio.

En el mes de Marzo disminuyeron bastante las importaciones de primeras materias y de artículos fabricados, con relación a igual período del año anterior, y aunque en conjunto, la importación del trimestre acusa en 1901 algún beneficio, y puede considerarse como normal, no debe olvidarse que, sometida aquella a la influencia de los cambios, es imposible que progrese y se desarrolle de una manera franca y decidida.

La exportación por su parte, tampoco ha variado de rumbo en el último mes de Marzo. La baja iniciada hace meses se acentúa más y más, alcanzando la pérdida en el trimestre, comparado con el de 1900, la respetable cifra de 39 millones de pesetas, lo que representa más del 21 por 100 de merma.

En estas condiciones, aumenta el desnivel de la balanza mercantil, a favor de la importación en el primer trimestre de 1899, en 39,2 millones de pesetas; en 1900, en 23,2; en 1901, en 67,2.

Conviene conocer la diferencia de importación y exportación en el comercio de metales preciosos, asunto que afecta a la situación monetaria del país y que, por desgracia, presenta un aspecto poco satisfactorio.

Tenemos a favor de la importación en Marzo de 1899, millones de pesetas 3,2, en tres meses, 26, a favor de la importación en Marzo de 1900, millones de pesetas 2,4, en tres meses 2,8 y en 1901, en Marzo, 6,2 y en tres meses 8.

Aumenta, pues, la salida del numario, y a falta de oro, empieza a emigrar la moneda de plata.

A pesar del estrecho círculo en que forzosamente ha de moverse el comercio por las condiciones especiales que venimos señalando, sigue en aumento la recaudación de la renta de Aduanas y de los impuestos especiales que se administran por la Dirección del ramo.

Por esa parte al menos, la situación es muy satisfactoria y excede a los cálculos más optimistas.

Las cifras que afectan únicamente a la renta de Aduanas, son las que siguen:

Recaudación en el mes de Marzo de 1899, millones de pesetas 13, en tres meses 34,9; en Marzo de 1900, 14,4 y en tres meses 39,9; en Marzo de 1901, 15,5 y en tres meses 43,2.

La diferencia entre lo recaudado y lo que corresponde, según presupuestos, asciende a 4,5 millones en el mes de Marzo, y a 10,2 en el primer trimestre del año actual.

Por impuestos especiales se recaudaron en los mismos períodos 1,6 y 4,5 millones respectivamente, de modo que el ingreso total por ambos conceptos fué de 17,1 y 47,8 millones.

Los valores del comercio de importación, prescindiendo de los metales preciosos, fueron en Marzo de 1899 de millones de pesetas 80,9, en tres meses 211,2; en Marzo de 1900, de 73,3 y en tres meses 296,3; en Marzo de 1901, de 67,2 y en tres meses de 211,2.

Limitando desde luego la comparación al primer trimestre de 1900 y 1901, vemos a favor de este último una diferencia de cinco millones, si bien conviene advertir, entrando ya en detalles, que el aumento fué de 13 millones en las primeras materias para la industria, existiendo, por el contrario, una baja de ocho en los artículos fabricados. Las substancias alimenticias no tuvieron variación.

Los aumentos más importantes en las primeras materias corresponden a los carbones minerales y cook, 3 millones de pesetas; sulfatos de potasa y amoníaco, etc., 2,2; algodón en rama, 3,4 y yute abarrita en rama, 2,7.

El algodón en rama sufrió una baja muy notable en el mes de Marzo último, debiéndose el aumento que aparece en el trimestre al exceso de las importaciones en Enero y Febrero.

Ya se ha dicho que, en conjunto, las substancias alimenticias no han sufrido alteración. Esto no quiere decir que no exista, é importante, en varios de los géneros que aquel grupo comprende, y así, por ejemplo, los cereales ofrecen el siguiente resultado en cantidad: primer trimestre de 1899: trigo, 53.159 toneladas; cebada, 484; maíz, 7.456; centeno, 1; demás cereales, 2.246. Primer trimestre de 1900: trigo, 68.200; cebada, 53; centeno, 0; maíz, 10.175; demás cereales, 10. Primer trimestre de 1901: trigo, 37.077; cebada, 6.687; centeno, 3.549; maíz, 22.621, y demás cereales, 30.

Existe, pues, un cambio de productos, y mientras la importación de trigo disminuye en un 46 por 100 próximamente, aumenta de un modo notable la de los demás cereales, y muy especialmente las del maíz y cebada.

Merece anotarse el aumento de las legumbres secas, de 2.100 a 8.200 toneladas; la del cacao, de 800 a 938, y la del café, de 1.500 a 3.100.

En la importación especial figuran con aumento de un millón de pesetas los valores del material para ferrocarriles, y de 4,7 los del tabaco en rama.

Llegamos con esto al estudio de la exportación, cuyo descenso es alarmante.

Prescindiendo de los metales preciosos, el valor de dicho comercio está representado por las siguientes cifras: en 1899, mes de Marzo, 59,2 millones de pesetas; en tres meses, 172; 1900, en Marzo, 63,8; en tres meses, 183,1; y 1901, en Marzo, 42,7, y en tres meses, 144,2.

Aun cuando los tres grupos en que el comercio se considera dividido contribuyeron a la baja, la de mayor cuantía pertenece a las substancias alimenticias, en las cuales aquella alcanza la cifra de 24 millones de pesetas.

En las primeras materias se observa desde luego una baja considerable en toda clase de minerales, y muy especialmente en los de cobre, plata y zinc.

Los primeros perdieron en el trimestre unas 23.000 toneladas; 233.000 los segundos, y 2.200 la última.

La cáscara de cobre perdió también en valores 2,7 millones de pesetas; el plomo pobre, 2,3, y cantidades menos importantes otras varias primeras materias.

En los artículos fabricados pierden 3,5 millones los tejidos de algodón, y 2,5 el calzado. Solo merece citarse en este grupo el aumento de 1,7 millones en los tapones de corcho.

Entre las substancias alimenticias, las bajas más notables corresponden: al arroz, 1,1 millones de pesetas; naranjas, 1,5; aceite de olivas, 8,5; vino común, 12,4, y vinos de Jerez, 0,6.

La exportación de aceites se representa por las siguientes cantidades: en Marzo de 1899, toneladas 1.415, en tres meses, 5.086; en Marzo de 1900, toneladas 5.517, en tres meses, 17.980; en Marzo de 1901, toneladas, 1.653, y en tres meses, 7.953.

Respecto de los vinos de pasto, que es asunto del cual repetidas veces nos hemos ocupado, la baja principal es la que corresponde al comercio con Francia, 618.000 hectolitros en el trimestre, ó sean 12,3 millones de pesetas.

COMO TENGAS PADRINO...

—Pues... don Baldomero—decía el cacique de Villanueva al candidato.—usted sabe que yo he sido el fatotún de las elecciones pasadas, y que gracias a mí salió usted deputado.

—Es verdad.

—Y que en las elecciones de ahora no se hará ná en el distrito si yo no quiero.

—Lo sé, señor Blas.—contestó sonriendo el candidato.—Y acabe usted de pedirme lo que sea, porque supongo que ahí vendrá a parar después de esos preámbulos...

—Sí, señor; vengo a parar en que necesito que usted me coloque a mí sobrino y ahijado Andrés, el Tuerto, por mal nombre, a causa de que le comieron un ojo las viruelas; que le dé un destino allí en los Madriles, pero nó en cosa del gobierno, que es pan pa hoy y hambre pa mañana, sino en algo particular... Porque, francamente, don Baldomero, estoy ya cansado de cebar a ese

bigardón que acaba de cumplir veinte años. Se quedó buetano por ambas partes, yo lo arrecoji; y no me sirve pa maldita de Dios la cosa.

—Si no es más que eso... cuéntelo usted colocado.

—Es que le va a ser a usted más difícil de lo que le parece... Porque... ¡místé: de letura está un atrasao y lee a trompezones; de escribir no ha pasado de palotes, y de cuentas no sabe ni esto....

—¡Hombre, hombre! Mucho le has descañado...

—Es que él es un torpe, y a más bastante tartajoso pa la explicativa, y los chicos de la escuela le zumbaban a toas horas; porque también cojea del izquierdo...

—¡Pues es una alhaja!—pensó don Baldomero.

—Y pa desembucharlo tó,—continuó el tío Blas—también es una mijaita sordo.

—¡Caramba! ¿Y para qué podrá servir ese infeliz muchacho?

—Eso... allá usted, don Baldomero; con las influencias que usted tiene ya podrá colarse en algún sitio apropiado a sus circunstancias. ¡Vamos, que no hay más remedio! Y conjeturo que no me lo pondrá usted a barrer, ó a ser criado, ó cosa semejante, porque al fin él es mi sobrino, aunque me esté mal el decirlo... De moo y manera que usted se va mañana a Madrid, y pasao ó al otro le mando al chico pa que le tenga a la mano... Irá a parar a la posá del Peine... Ya sabe usted, Andrés Tarugo, alias el Tuerto...

Regresó a Madrid don Baldomero, muy preocupado con las exigencias del tío Blas, a quien necesitaba complacer a toda costa, y se puso inmediatamente en campaña.

Dios sabe los pasos que dió, las gestiones que hizo y lo que tuvo que hablar por ver si conseguía la malhadada colocación de aquel muchacho. Trabajo inútil. Se costó a las preguntas que se le hacían referentes a las "circunstancias", de Andrés (como decía el tío Blas) y aunque él procuraba atenuar todo lo posible los defectos de su recomendado, traslucíase que era un trasto inútil, y se excusaban...

Agotados todos los recursos, sin esperanzas ya de realizar la magna empresa, y con el natural temor de que naufragase su acta de diputado, meditaba el modo de notificar al tío Blas la ineficacia de aquellas gestiones, cuando se le ocurrió una luminosa idea...

Era D. Baldomero presidente de un Círculo político, y después de muchas conferencias con sus compañeros de Junta directiva, de ruegos a unos, obsequios a otros, amenazas a estos y promesas a aquellos, consiguió por fin colocar allí a Andrés, dándole un sueldo de veinticinco duros mensuales, y un traje nuevo de paño negro para que pudiera presentarse con decoro.

Respiró D. Baldomero, y sin pérdida de tiempo escribió al tío Blas la fausta noticia.

Los socios del Casino vieron desde entonces al nuevo funcionario ir y venir de un lado a otro, como un palomino atontado, embobándose delante de los espejos y los cuadros...

Cuando llamaban a un criado jamás acudía Andrés, ni aunque se dirigiesen a él directamente...

Observaron que no tenía puesto en el guarda-ropa, nienda porteria, ni en la biblioteca, ni en el restaurant, ni en el escritorio de la secretaría; que no era recadero, ni cobraba recibos, ni estaba encargado de la luz eléctrica, ni hacía otra cosa que pasear por los salones haciendo su ridícula cojera.

—Pero ¿qué hace aquí este espantajo?—se preguntaban los socios.

Uno de ellos, por fin, agarró por un brazo a Andrés, y le preguntó:

—¿Qué funciones son las que usted desempeña aquí?

—¿Qué?—dijo Andrés, sin oír bien la pregunta.

—¿Qué que usted aquí—repitió el socio elevando la voz.

—¡Ah! Pues ¡oy ja... jesusero.

—¿Y qué es eso?

—Que digo le... Jesús, cuando estornudán los señores.

RAMIRO BLANCO.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Reducción del Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que, a fin de compensar el exceso de fuerzas que han tenido los cuerpos en el actual período de instrucción y para poder volver a aumentarla en otoño y efectuar entonces algunas maniobras, se reduzca desde la próxima revista de Junio dicha fuerza a lo siguiente:

Infantería: 426 hombres de tropa por regimiento de la Península, y 290 por batallón de cazadores y de montaña. Los regimientos de Ceuta y Melilla quedarán a 866; el primero de Baleares, a 481, y el segundo ídem y los de Canarias, a 684; el batallón de cazadores de Canarias, a 350, y el disciplinario de Melilla, a 400.

Los de Caballería de la primera región, a 424, y los demás a 374. Los escuadrones de Baleares y Canarias, a 120, y el de Melilla, a 150. También se reduce la fuerza de las remontas y depósitos de sementales.

Los de Artillería montados, con piezas de nueve centímetros, a 396; los de piezas de ocho centímetros, a 367; el de sitio, a 393; los de Montaña, a 536, y los batallones de plaza, baterías sueltas, etc., sufren también reducción.

El segundo de Zapadores minadores queda con 514, y los otros tres regimientos, a 496, haciéndose una baja proporcional en los de Pontoneros, Telégrafos, Ferrocarriles, compañías sueltas y demás servicios de ingenieros.

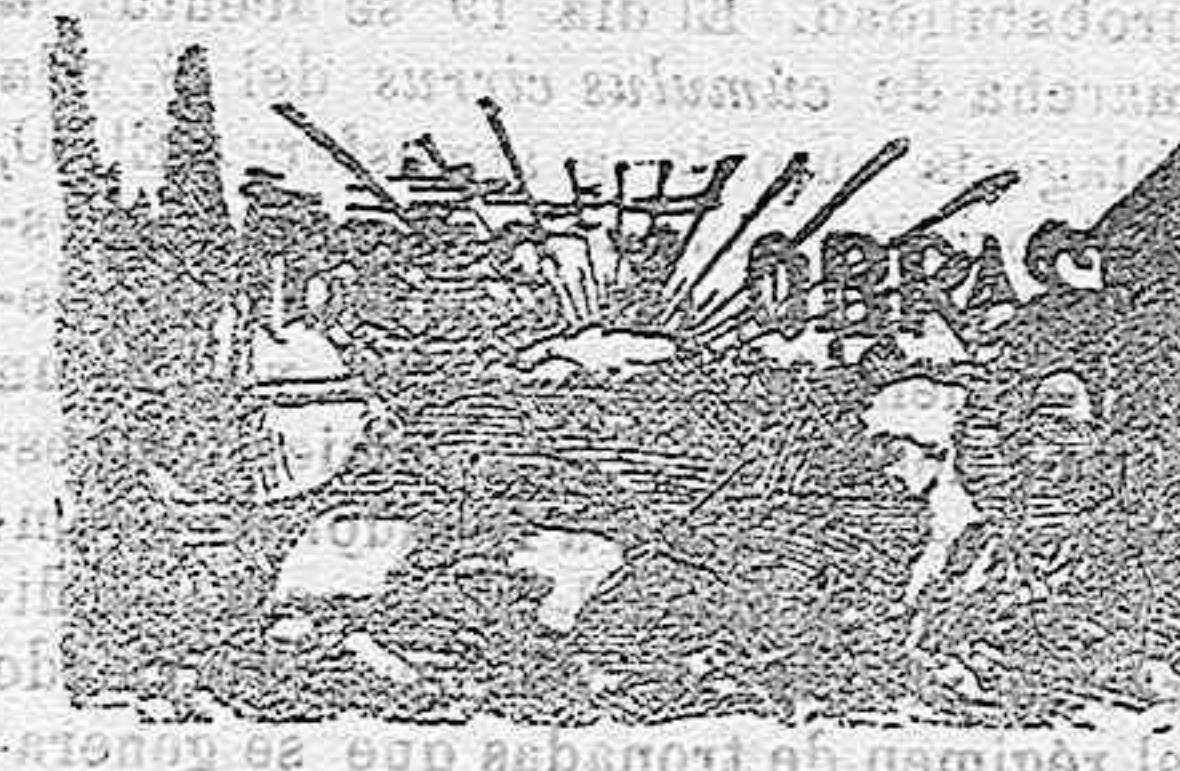
Y lo mismo en las brigadas de tropas de Administración militar.

En junto habrá sobre las armas 70.662 hombres, es decir, cerca de 10.000 menos de los que autoriza el presupuesto, y como ese estado durará lo menos cuatro meses, se obtendrá una economía considerable en ellos, aplicable al fin que se indica.

El orden de la concesión de licencias será el que marcan las disposiciones vigentes entre los individuos que deban pasar a la reserva activa antes de Marzo de 1902; es decir, los de los reemplazos de 1898 y demás anteriores a 1899, incluyéndose en ellos a los que tienen derecho a exención.

Los cuerpos que después de hecho el licenciamiento queden con menos fuerza de la reglamentaria, llamarán a los reclutas que tengan con licencia ilimitada.

Se dictan, además, órdenes muy restrictivas sobre el número de asistentes y demás destinos de tropa que hayan de proveer los cuerpos.



EL VERONÉS

19 de Mayo.

Tan rápido fué en sus estudios el célebre pintor Pablo Calari, conocido por el Veronés, por haber nacido en Verona el año 1530, como lo era en la ejecución de sus obras, aun aquellas más complicadas y de mayor tamaño, como *Las bodas de Canaan*; que cuenta 130 figuras.

El cardenal Gonzaga lo llevó a Mantua para decorar la catedral, apenas había recibido las primeras lecciones de su padre, un modesto escultor, y de su tío materno Antonio Badile, que le había enseñado colorido y composición.

Pero tales progresos había realizado en el arte el joven pintor, que su cuadro *Las tentaciones de San Antonio*, destinado a la catedral de Mantua, fué juzgado como el mejor de los que para aquel sitio se pintaban bajo la dirección del cardenal Gonzaga.

En Venecia, a donde pasó después, y en donde residió casi siempre hasta su muerte, ocurrida en 19 de Mayo de 1588, se dió a conocer con la *Historia de Ester*, tríptico de grandes dimensiones, que llamó mucho la atención y fué la verdadera base de su fama. Siempre perfeccionando su manera es-

tuó las obras de Tiziano y Tintoretto, y al ser llamado para decorar el palacio ducal, después del incendio de 1576, alcanzó uno de sus mayores triunfos con su techo *Apotheosis de Venecia*.

Muchos de los lienzos y pinturas murales ejecutados en aquel palacio por el Veronés, fueron llevados cuando la invasión francesa de Napoleón en 1798, entre otros *Las bodas de Canaan*, pintado en 1563 para el refectorio del convento de San Jorge, y que figura actualmente en el Louvre de París. También fueron llevados a Francia *El rapto de Europa*, asunto que pintó varias veces, y *Júpiter fulminando sus rayos contra los vicios*, obra que los críticos juzgan digna de figurar al lado de las más grandiosas de Miguel Angel.

Su pasmosa facilidad para la ejecución hace que sean innumerables las obras que de él se conservan en los principales Museos de Europa y en las iglesias de Italia, sin que esta prodigalidad perjudique en nada a la belleza y corrección de la obra, ni a la inspiración de los asuntos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MATRÍCULAS Y EXÁMENES

Son de mucho interés para los estudiantes las siguientes disposiciones publicadas en la *Gaceta*:

Se prorroga hasta fin del corriente mes la presente convocatoria de matrícula.

Por este solo curso serán dispensados del examen de ingreso los alumnos que tengan aprobados ó aprueben en el mismo todas ó la mayor parte de las asignaturas del preparatorio.

Quedan igualmente dispensados de efectuar el examen de ingreso con posterioridad a la aprobación del curso preparatorio, los actuales alumnos que ya lo hubieran verificado en la época señalada por las disposiciones anteriores.

Por este solo curso, el ejercicio escrito en las rayaldas y grados se verificará sobre dos lemas sacados a la suerte entre varios que el Tribunal preparará previamente.

Quedan exceptuados de la nueva organización dada a la Facultad de Ciencias, por virtud de haberse establecido en ella el curso preparatorio, los alumnos que tuviesen aprobado el examen de ingreso, los cuales podrán continuar los cursos de la expresada facultad en sus cuatro secciones, con sujeción al vigente plan de estudios de la misma.

No obstante lo dispuesto en el artículo 11, durante el curso actual sólo sufrirán examen en la forma prevenida en dicho artículo los alumnos no oficiales que aspiren a obtener las notas de sobresaliente ó notable y lo soliciten previamente del jefe de cada establecimiento. Estos alumnos podrán ser calificados de sobresaliente, notable, aprobado ó suspenso. Los alumnos no oficiales que sólo aspiren a la aprobación en este curso, sufrirán un examen consistente en la contestación oral a tres lecciones, sacadas a la suerte, del programa de cada asignatura, y en el ejercicio práctico correspondiente, pero estos alumnos, una vez aprobados, no podrán aspirar a mejora de nota, pues solo podrán ser calificados de aprobados ó suspensos.

Decreto de indulto

La *Gaceta* recibida ayer publica el siguiente decreto del ministerio de la Guerra:

Queriendo solemnizar con un acto de clemencia el cumpleaños de mi augusto y muy amado hijo el rey don Alfonso XIII; en uso de la prerrogativa consignada en el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía española;

En nombre de S. M., como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Concedo indulto de las penas que pudieran corresponder a los procesados por la jurisdicción militar con motivo de los actos de rebelión y sus conexos, que tuvieron lugar en el distrito de Cataluña desde el 27 de Octubre hasta el 11 de Noviembre del año próximo pasado, declarándose extinguida la acción penal y sobreseyéndose los procedimientos.

Segundo. Los enunciados beneficios se aplicarán también a los procesados que, habiendo sido emplazados judicialmente, no hayan comparecido, siempre que en el término de dos meses se presenten solicitando esta gracia a las autoridades correspondientes de España ó agentes consulares en el Extranjero.

Tercero. El ministro de la Guerra dictará las oportunas órdenes para el cumplimiento de este decreto.

BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Según informes que me acaban de dar, hoy, en el tren descendente número 14, máquina 177, en el kilómetro 67, unos cien metros antes de llegar al 68, un pobre viejo, de unos 70 años de edad, llamado Juan Rivera Gallardo, puso fin a su existencia tirándose a la vía en el momento de pasar la máquina, quedando completamente destruido.

Este infeliz vivía en una huerta que tiene arrendada una hija suya a don Antonio Lozano, muy cerca del lugar donde aquel ha puesto fin a sus días. Según cuentan, hasta tiempo que el Rivera vivía desesperado, tanto por sus males físicos como morales.

Creo puede considerarse terminada la huelga en estas minas.

Los obreros de Belmez todos trabajan, y debe ocurrir cosa parecida a los de Pueblonuevo del Terrible, pues la guardia civil que había en estos pueblos reconcentrada, casi toda, si no toda, se ha marchado a sus puestos.

17-5-1901.

PUBLICACIONES

Lo más bello, lo más nuevo, lo más práctico y lo de mejor gusto, es lo que ofrece a sus lectores *La Moda Elegante* al reproducir en su número de 14 del actual los figurines y modelos de abrigos, vestidos y sombreros para verano.

En dicho número se da explicación clara y precisa del procedimiento que conviene seguir para ampliar los patrones reducidos.

El texto, ameno, variado é interesante, lo forman cuentos de Pérez Nieva y Blanco-Belmonte; un trabajo de vulgarización científica, firmado por el doctor R***; una oración para el día de San Juan; una poesía original de Araceli; y la justamente acreditada Sección de Consultas, a cargo de Adela P.

Consagrado en su mayor parte a las fiestas del Santo Patrón de la Villa y Corte, *Blanco y Negro* publica esta semana un número interesantísimo. Además de notables artículos literarios y de la extensa y curiosa información artística y fotográfica que hace de Madrid con motivo de la tradicional romería, publica otras actualidades, algunas de tan palpitante interés como el retrato ecuestre del Rey en traje de campaña al dirigirse a las maniobras militares; la medalla de honor de la Exposición de Bellas Artes, con el retrato de Sorolla y fotografía de su cuadro; la inauguración de las obras del puente de la Princesa de Asturias, y hermosísimas páginas en colores que avaloran el número.

Muy interesante es el número 219 del popular semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al jueves 16 del actual.

Contiene, entre otros curiosos trabajos, la Crónica de las corridas extraordinarias y séptima de abono efectuadas en Madrid, por Pascual Millán, con magníficas instantáneas; reseña de la corrida celebrada en Jerez con motivo de la feria, ilustrada con preciosas fotografías, é información gráfica de las corridas verificadas en Barcelona y Valencia.

Encierra tan hermoso número una notable portada debida al artista Vargas Machuca, y va impreso en superior papel couché.

OFICIAL

GACETA DEL 17.—*Gracia y Justicia*.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto de indulto.

Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este ministerio.

Hacienda.—Real orden aprobatoria del adjunto pliego general de condiciones firmado por la Compañía Arrendataria de Tabacos para la venta en comisión de cigarrillos procedentes de Canarias y del extranjero.

BOLETÍN DEL 17.—*Ministerio de Agricultura*.—Real decreto reforman-

do el artículo 150 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Política de ferrocarriles.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes disponiendo que se autorice la constitución de un Colegio Médico, independiente del provincial, para el partido judicial de Jerez de la Frontera y modificando la Real orden de 17 de Noviembre último, en el sentido de que la devolución a los Ayuntamientos de las cuentas municipales pueda verificarse, quedando en el Archivo provincial copia del finiquito, con expresión del número de folios de que consta cada cuenta.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden declarando mal constituido el Tribunal de oposiciones para la provisión del cargo de Ayudante de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona. Otra disponiendo que se considere en vigor lo que preceptúa el artículo 25 del Real decreto de 11 de Agosto de 1887 respecto a la constitución de tribunales para la obtención de los títulos de Profesores y Peritos mercantiles.

Gobierno civil.—Traslado de una circular de la Dirección general de Sanidad dictando disposiciones para evitar el desarrollo de la meningitis cerebro-spinal epidémica que ha aparecido en Portugal. Otra encargando a los Alcaldes que por el medio más rápido de comunicación den cuenta al Gobierno civil de la provincia del compromiso ó compromisos elegidos para la elección de Senadores que ha de verificarse el 2 del próximo Junio.

Juzgados.—Edictos del de Baena citando a las personas que se crean con derecho a los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Luque por el presbítero don Juan Roldán Bravo; del de Luque condenando a la Empresa de los ferrocarriles Andaluces al pago de 245'15 pesetas a don Antonio Vargas-Machuca; del de Bajalancé encargando la busca de ocho pellejos llenos de aceite que fueron sustraídos de un vagón del tren en la estación de Pedro Abad, del 30 de Abril al 1.º del actual, y del de Córdoba interesando también la busca de varios efectos robados el 20 de Abril último de la finca denominada "Arruzafilla", de este término. Anuncio del de Caba fijando el día 27 del corriente para verificar el sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido.

Diputación provincial.—Cuentas de ingresos y gastos hasta el 30 de Abril último.

LA PREVISION DEL TIEMPO

El novilunio empieza a las 5 h 29' coincidiendo con un eclipse total de sol, para nuestras latitudes, invisible. La marcha de *cúmulus-cirrus* es rápida del S. y la de *stratus-cirrus* del SO. En Argelia, se produce una oscilación barométrica apreciable (de 751 a 700) y el centro perturbador anterior ha pasado al NE, tomando las corrientes aéreas rumbo sobre Baleares. La situación, solo se ha diferenciado en el cambio del viento que sopla del E. SE.; por eso el

Segundo estadio.—Días 19 al 21. Puede describirse dentro de la siguiente probabilidad. El día 19 se acentúa la marcha de *cúmulus-cirrus* del S. y la celeridad entolda la atmósfera. El 20, la depresión de la costa de Africa se establece a la altura del S. de Formentera: el viento se hace del SE. y el 21 un sector del área de este vórtice tempestuoso, se aproxima a Benidormé y comprimiendo la masa de aire, actúa en dirección del S. de Valencia, volviendo el régimen de tronadas que se generalizan con mayor ó menor importancia, sin que deje sentirse la influencia en Portugal.

El sol saluda el signo Géminis y el calor se siente con abrumadora pesadez. La evaporación es rápida y continuada y los vientos del E. del Sahara soplan cálidos sobre el mediodía. El centro primo tempestuoso, se ha colocado al NO. y el secundario, bastante débil, a la altura de Navia. La acción refleja, llega en el primero a todo el N. de Portugal y en el segundo a Lugo; y el

Tercer estadio.—Días 22 al 24. Puede describirse partiendo de esta hipótesis. El día 22 los vientos del Desierto hacen aumentar el ascenso de la columna mercurial con calor fuerte y húmedo. El día 23, el rumbo de las corrientes aéreas del núcleo primo, gravitan poderosas desde el cabo Ortegal al de Finisterre y las del secundario, desde Navia a Sarria. La reflexión se inicia en Tras-os-Montes y entre Dauró é Mízh y las tronadas lineales estallan en todo el Centro, Asturias, Galicia, O. y N. de Portugal, con acción refleja en Vascongadas y Castilla la Nueva. El día 24 se generaliza el régimen y las lluvias caen en lo general de las regiones, generalizándose las tronadas.

El creciente impera desde las 5 h 25' y los vórtices tempestuosos se han alejado de nuestras latitudes en dirección del S. de Inglaterra. En Madera, se ha establecido una pequeña depresión y en Canarias las manifestaciones eléctricas se mantienen. El barómetro se halla alto en la Península y el viento es cálido del E. del Sahara. Hé aquí porque el

Cuarto estadio.—Días 25 al 27. Procede describirse así. Día 25: alejados los núcleos tempestuosos de nuestras latitudes y alto el barómetro, el calor se hace general. Día 26: el viento es del E. y los *cirrus* se presentan al SO. Día 27: con el mismo régimen, se inicia un mínimo a la altura de Centa (899) y empiezan a girar vientos de las regiones inmediatas a la costa N. de Africa en dirección de Algeciras.

Así el estado meteorológico, otro núcleo tempestuoso se coloca sobre Peniche, sujeto al mínimo de Centa que ha ensanchado su área al O. del cabo de San Vicente. El centro se mueve brusco en dirección O. SO. y la marcha rápida de los *cirrus* es del S. provenientes del O. de Azores. En el NO. de la costa de Africa y en Madera, se ha perturbado el equilibrio y el

Quinto estadio.—Días 28 al 30. Lleva en sí la probabilidad siguiente: el día 28 el vórtice tempestuoso se mueve en dirección de Marhina: la presión se hace fuerte sobre el centro de Portugal: consecuencia; tempestades que abarcan Cáceres, Badajoz y Huelva, con acción refleja en Salamanca, Zamora, Avila y Segovia. El día 29, un mínimo secundario ejerce influencia a la altura de Ayamonte. El viento se hace del SO. y los *cirrus* marchan del S.; las tempestades se desarrollan en todo Andalucía y centro de la Península. Día 30, el núcleo primo ha pasado al centro de Castilla la Vieja y el secundario ha salvado Sierra Morena, estacionándose sobre Albacete. Resultancia: generalización de las tormentas que han invadido el reino de Valencia.

Estacionadas estas depresiones cuatro horas, pasan al Mediterráneo inferior donde empiezan a desvanecerse. El régimen continúa y el

Sexto estadio.—Día 31. Procede incluirle dentro de la probabilidad de consecución de tronadas según situación hidrográfica de las regiones, incluso Portugal, para luego iniciarse tiempo propio de la estación.

INURRIA Y GRILLO

El crítico de Bellas Artes, nuestro paisano don Francisco Alcántara, al tratar de las obras presentadas en la actual Exposición de Madrid, dice lo siguiente del busto del poeta Grilo, original del escultor Inurria:

"Es obra de singular mérito. El retrato tiene mayor parecido cuanto más completamente refleja todos los aspectos físicos y espirituales del retratado.

Recuérdense las ocasiones en que la misma fotografía da el aspecto que menos parecido ofrece con el sujeto que se pone ante la placa; es decir, que existen aspectos del rostro que niegan a un individuo por ser en él excepcionales, así como hay acciones que no concuerdan con su carácter general,

Por eso el retratista, pintor ó escultor, necesita estudiar profundamente a su modelo para sorprenderle en la situación en que revele mayor cantidad de rasgos característicos de los que afirman lo permanente y bello de su naturaleza moral y física.

Espíritu poético de tal finura y delicadeza, tan fácil para la modificación rápida por las emociones y los impulsos, tan joven y vivaz como el de Grilo, y que se exterioriza por medio de fisonomía tan cambiante y susceptible de infinitos matices, es difícil de sintetizar en un gesto, mas lo ha conseguido Inurria, como pueden ver cuantos visiten la Exposición.

Por todo lo expuesto, este retrato es más Grilo que lo es en muchas ocasiones el mismo Grilo.

Preséntalo como recitando ó entregado a esas charlas a que le impulsan ante un amigo, ó en la tertulia, todas las cosas, nombres y recuerdos, sobre todo si son de Córdoba; gestionalente, saboreando hasta la placidez de las palabras, radiante, en fin, de espíritu y animación.

Los otros dos bustos, uno de gitana y el otro "Cordobesa", son de las obras más delicadas que se han visto en nuestros certámenes.

Notas teatrales

Sonámbula, como todas las obras de los clásicos, tiene un público numeroso que escucha con predilección y religioso silencio las bellezas armónicas que el maestro Bellini trasladó al pentagrama.

La gran obra del inmortal maestro italiano, fué puesta anteanoche en escena con lisonjero éxito por la compañía que dirige el señor Giovannini.

En el coliseo de la calle de la Alegría, centro de reunión de lo más distinguido de la sociedad cordobesa, lucían sus encantos seductores dignísimas representaciones del bello sexo, el más valioso ornamento de aquellas cultas veladas.

Sonámbula revisió anteanoche los caracteres de triunfo, con simpáticos detalles que pasan a la brillante historia artística de la tiple señora Saroglia.

Los primeros aplausos resonaron en la sala cuando la señora Saroglia terminó el *aria* coreada de la selecta obra de Bellini.

Análogo resultado ofreció el *duo* coreado de tiple y tenor, por la señora Saroglia y el señor Arrigoti.

Ambos artistas dieron al inspirado número toda la delicada expresión y colorido que el autor imprimió en su partitura.

El público premió el trabajo de los cantantes con ruidosos aplausos.

En el tercer número del primer acto, el notable bajo señor Carbonell cantó con potente voz el *aria*, atacando con valentía, en la *fermata*, un *mi natural*, que le proporcionó una ovación.

Aida Saroglia y Fernando Arrigoti dijeron con amoroso acento el *duo* con que termina el primer acto.

El segundo solo tiene el magnífico *concertante*, en el que las primeras partes y el coro general, con el poderoso auxilio de la orquesta, forman un grandioso conjunto armónico.

En medio del cuadro se destaca la simpática figura de *Amina* (señora Saroglia), que después de atacar con valentía y natural desahogo un *do sobre agudo*, vibrante y sonoro, dice a *Elvino* (señor Arrigoti), en tono suplicante: *Dé m' ascolta io rea non sono*.

Esta frase, en la que la tiple convence al auditorio de su buena escuela como cantante y como actriz, valió a la señora Saroglia estruendosos aplausos.

El tercer acto, que empieza con el *aria* de tenor dicha con acierto por Fernando Arrigoti, termina con el número más importante de la hermosa obra del maestro Bellini.

Desde los primeros acordes de la orquesta, que preludia con melódicas notas el gran *rondó* de *Sonámbula*, en el numeroso y distinguido público se inició el más profundo silencio.

La señora Saroglia, cuya presencia en la escena era cada vez más interesante, empezó su delicado número dándole el colorido que emplean los grandes artistas.

Aquellas escalas, recorridas con esmerado arte y con limpieza en todas sus notas, y aquellos gorgoros que se confunden con los sonidos de la flauta, precedieron a una *fermata* delicada, armoniosa.

En el *caldorón* atacó la señora Saroglia con firmeza y entonación briosa un *fá sobreagudo*, limpio, con increíble desahogo, que arrancó uno de esos aplausos que contadas veces se oyen en el teatro.

La ovación que la concurrencia otorgó a la artista, revelaba, no solo la atención con que la había seguido en el *rondó*, sino la gratísima impresión que le produjo aquella nota, metálica y vibrante, con que la cantante terminaba su trabajo.

Los aplausos se prolongaron hasta que la señora Saroglia repitió las últimas frases con el mismo resultado que la primera ejecución.

Varias veces salió la tiple al palco escénico, llamada por los aplausos y los bravos con que el inteligente público saludaba a la bella protagonista de *La Sonámbula*, a quien admira y

b. l. p.,
CALVO RUBIO.

Escuela provincial de Bellas Artes

SECRETARIA

Los alumnos que merecieron calificación de *Sobresaliente* en los exámenes respectivos al curso académico de 1899 a 900, en las tres secciones en que está dividida la enseñanza y quisieran tomar parte en los ejercicios de oposición a premios, que han de tener lugar en el local de la Escuela el día 23 del corriente, pueden presentar sus solicitudes al señor Director hasta el día 22 del mismo.

Los ejercicios empezarán el referido

día 23, de once de la mañana a dos de la tarde, en todos los Tribunales de las tres secciones, excepto en el de varones de la Sección Musical, que funcionará de dos a cinco de la tarde.

Córdoba 15 de Mayo de 1901.—El Secretario, Manuel de Castro.

Escuela Normal Superior de Maestras DE CORDOBA

ANUNCIO

A virtud de orden telegráfica del excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, trasmitida a esta Escuela por el ilustrísimo señor Rector del Distrito universitario, la matrícula de las alumnas aspirantes a exámen de enseñanza no oficial, se proroga hasta el día 31 del mes corriente.

Lo que de orden de la señora Directora, y con su V.º B.º, se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Córdoba 15 de Mayo de 1901.—La Secretaria, Angela la Calle.—V.º B.º: La Directora, Rosario García.

Gacetas

Oposiciones.—Ayer, a las cinco de la tarde, continuaron los ejercicios de oposición a la Canonía Magistral de nuestra Santa Iglesia. El licenciado don Rafael González Merchant, cura de Carmona, hizo en este acto la exposición del capítulo XVI del Evangelio, según San Juan. Hoy, a las diez de la mañana, habrá también homilía, a cargo del licenciado don José Alvarez Cienfuegos, cura de la parroquia de San Juan, que basará su sermón en el capítulo VI del Evangelio antes mencionado. El catedrático del Seminario de San Pelagio, don Prudencio J. Conde, ha desistido de tomar parte en las oposiciones a la Canonía Magistral de Badajoz, en vista de que no han concluido los ejercicios para optar a la de Córdoba.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se efectuarán el martes próximo las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra José Lopez, a quien defenderá el señor Illescas Alzate y representará el señor Cruz, y la otra procedente del juzgado de La Rambla, por atentado, contra Blas Moreno y otro; los señores Melendo y Castillejo tienen a su cargo la defensa, y la representación los señores Castejón y Jimenez.

Foco de infección.—El vecindario de las calles Cardenal González y Caldereros se lamenta, con sobrada razón, de las molestias y perjuicios que desde hace algunos meses le están produciendo las obras de alcantarillado de la primera de dichas vías. Por espacio de mucho tiempo estuvo aquella intransitable, teniendo al descubierto las materias fecales de la primitiva alcantarilla; que infundían la atmósfera con miasmas insalubres y pestilentes. Al fin cerraron la enorme zanja abierta en la calle Caldereros, mas con aquella operación coincidió la apertura de otra zanja menos extensa, pero tal vez más profunda, en la calle Cardenal González, de la que también manan gérmenes muy nocivos para la salud y que además constituye un peligro para los transeuntes, pues los paños y las cuerdas que la rodean no evitan que pueda caer en su fondo cualquier niño y ocurrir una desgracia. En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, acordó se las nuevas obras de alcantarillado se efectúen por administración; y no teniendo que esperar ya las formalidades de subasta, creemos que deben comenzarse los trabajos sin demora, a fin de evitar todos los perjuicios denunciados.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital doña Margarita Pella, señora muy conocida y estimada entre la buena sociedad de Córdoba. Los funerales se celebrarán hoy a las nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Damos el pésame a su respetable familia.

Conciertos.—El celoso presidente del Circolo de la Amistad, señor Martín, está haciendo gestiones para que la Sociedad de Conciertos de Madrid venga a celebrar dos en dicho centro, uno de los cuales se verificará, si la Sociedad accede a los deseos del Circolo, como se espera, el próximo día del Corpus.

Teatro-Circo.—Hoy, como domingo, habrá función por la tarde en el Teatro-Circo del Gran Capitán, con gran rebaja de precios, y en ella se efectuará una rifa de preciosos juguetes para los niños, a los que estará dedicado el espectáculo. Con este motivo esperamos que sea numerosa la concurrencia en dicha función, cuyo programa

ma constará de los ejercicios más variados y selectos que forman el repertorio de la compañía de Pepito López.

Aclaración.—La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda indicando que el Real decreto de 29 de Diciembre de 1900 no ha alterado las fechas de vencimiento é ingreso de las cuotas de utilidades, y que los recibos de trimestre no pueden entregarse á los recaudadores hasta después de vencido aquel.

Candidatura.—Nuestro estimado amigo don Evaristo Jiménez Ilescas, propuesto por el partido de Unión republicana Nacional, como candidato para las elecciones de Diputados á cortes, que hoy se celebran, ha desistido de presentar su candidatura, no habiendo intervenido las mesas en los colegios.

De milicia.—Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del regimiento lanceros de Sagunto, don Francisco Urqueta Benitez.—Imaginaria, el de la propia clase del regimiento de la Reina, don Carlos González Vidarte.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

Automóviles.—La sociedad de automóviles que en breve establecerá una línea para el servicio de varios pueblos de esta provincia, tiene ya en Cabra cinco hermosos carruajes, que en breve serán puestas en circulación.

Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Andrés Jiménez y otros, por el delito de robo.

Sustracción.—Desde la calle de San Alvaro á la de Librería, sustrajeron ayer á una mujer veinticinco pesetas de un bolsillo. Ignórase quién sea el *Macallister* que realizó el escamoteo.

Desgraciado.—A causa de la impresión que le produjo el accidente de que fué víctima su hija, ha fallecido el padre de la mujer que, según dijimos en nuestro número anterior, cayó el jueves al pozo de su casa, en la calle Badanas.

Efectos de la langosta.—Comunican de Linares que el tren de mercancías que presta servicio en el ramal de las minas, se encontró con la vía cubierta por una extensísima mancha de langostas, próximo á la estación de los Salidos. A pesar de echar todos los frenos, no pudo detenerse la marcha, patinando las ruedas sobre las grasas de la langosta. El maquinista, el fogonero y los conductores se arrojaron á la vía ante la inminencia del peligro, resultando con contusiones leves. El tren se precipitó al final de la vía, cayendo desde una altura de diez metros, destrozándose la máquina y los vagones.

Trámites.—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha tramitado un expediente de investigación de un censo de 193.776 reales 26 maravedís de capital, y 5.813 reales 10 maravedís de réditos ánnos, á favor del convento de Corpus Christi, de esta ciudad, impuesto sobre las fincas denominadas "Fuen-Real, y Peña del Aguila", sitas en Almodóvar del Río.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á tres jóvenes que se apadrearón en el patio de San Francisco y uno de ellos resultó herido en la cabeza, y á dos vecinas de la calle del Caño que promovieron gran alboroto, pidiéndose como digan dñeñas.

Acuerdo.—El Consejo del Banco de España ha acordado que los cheques nominativos que se expidan por los que tengan cuenras corrientes abiertas en el Banco, tanto en Madrid como en las Sucursales, se abonen en la cuenta de la persona á cuyo favor se hubieren expedido.

¡Infeliz!—Del manicomio de Miraflores se ha fugado el demente Baltasar Zamora Millán, de 32 años y vecino de Castro del Río.

Estadística.—Hay en España, según los últimos datos estadísticos, 222 ciudades, 4.700 villas, 6.000 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos cerrados. Se cuentan en todas las poblaciones urbanas 2.556.000 casas y 55.000 edificios destinados á usos industriales, y en las rurales 8.589.000 las fincas rústicas amillanadas; los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.720.660 heredades, y 800.000 son explotadas por los arrendatarios y los colonos. Aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan en la tierra, encuentran ocupaciones múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales, 830.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros.

Licorero.—El mejor digestivo.

Un buen consejo.—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Cataforesis del estómago.—Con el nombre genérico de *Dispepsias* se vienen clasificando una gran variedad de enfermedades del aparato digestivo y entre todos los sistemas curativos empleados hasta hoy, ninguno es tan recomendable, ni tan eficaz, como el de las corrientes eléctricas continuas que desarrolla insensiblemente la *Faja epigástrica*, porque obrando sobre el gran simpático excita la secreción del estómago, del hígado, del páncreas, etc., y bajo su influencia se realiza la *Cataforesis del estómago*, que es el más moderno y el más eficaz de cuantos sistemas de tratamiento se han empleado hasta hoy. Esta *Faja epigástrica*, que actualmente se viene usando por un gran número de enfermos dispépsicos, neurasténicos y hasta reumáticos, se halla de venta en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, Madrid, cuyo director posee la patente de invención.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril á 30 de Noviembre.

Convalecencia.—Vino Pinedo, de kola, compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Ya entramos hoy en el tiempo de agitación y sorpresas. Hoy son ya las elecciones, y á los siete días, feria.

Pensamiento.
Cuando se oye á una persona injuriar con ensañamiento á otra, no hay que dudarlo: ó le envidia ó le estorba.

Cantar.
Cuando una aveciella salta de rama en rama en un árbol, falta está de compañera que anda afanosa buscando.

De sobremesa.
Ven acá, mal discípulo, y no olvides que el hombre es tierra.

—Y entonces, ¿por qué cuando uno se come una aceituna no nace un olivo?

—Pues suele ocurrir eso: cuando tú ibas á nacer se comió tu madre una bellota y nació un alcornoque.

—¡Ya!

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino, papa y confesor.—**MAÑANA:** S. Bernardino de Sena, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el parroquial del Sagrario oostado por los señores hijos de don Rafael Blanco, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, á las siete y media, y por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre; la plática estará á cargo de don Tiburcio Galán y Mora.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá hoy, á las siete y media, Misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón á cargo del R. P. Puebla, religioso dominico de Zafrá; concluyendo con la reserva del Santísimo.

Se replica la puntual asistencia de los asociados á estos actos.

—En la iglesia de Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad, tendrá lugar hoy la función mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Cármen: por la mañana, á las ocho, será la Misa y comunión general de los cofrades, por la cual, confesados y comulgados, llevando impuesto el Santo Escapulario, se gana indulgencia plenaria; por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M., se rezará la estación, rosario y á continuación será la plática, la reserva del Santísimo Sacramento, concluyendo con la procesión de la Santísima Virgen del Cármen.

Se replica la asistencia de los cofrades con el Santo Escapulario.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá hoy, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general, á las siete y media, en la iglesia parroquial de San Juan.

—Hoy celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glo-

rioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, se tendrán los ejercicios respectivos.

La Junta ruega á los congregantes la puntual asistencia.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes de María á las ocho de la mañana; los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos. Hoy predicará don Torcuato Payan Poreel.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos á las seis de la mañana y los domingos á las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el piadoso ejercicio del mes de María en la parroquia de San Andrés; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes 20 del corriente, en la capilla parroquial del Sagrario, desde las siete en adelante, la aplicarán en sufragio de la M. I. Sra. D.^a Araceli Cortés Diaz de Saravia (q. e. p. d.)
Sus hijos é hijos políticos ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 21 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las seis de la mañana en adelante, la aplicarán por el alma de la señora doña Justa González Serrano, que falleció el día 21 de Mayo de 1900.
Su viudo é hija suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

XI aniversario
Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, los días 20 y 21 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma del muy ilustre señor don Manuel Miguélez y Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el día 21 de Mayo de 1890.

AVISO IMPORTANTE
Participamos á nuestras lectoras que se acaban de recibir preciosos plisés en negros y blancos, nuevos encajes, más guantes y muy bonitos agremes en abalorio, oro y lentejuelas, en el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", Letrados 24. 1-5

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS
POR LA
CATAFORESIS MEDICAMENTOSA
Emilio Luque Morata
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Regaliz Pectoral L. B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Delegación de la marca L. B. en rojo, en la caja que queda en la caja.
Fabricada en Barcelona: M. LE BARRE.

GRAN FONDA DE EUROPA
DE
RAFAEL LEÓN ALGUACIL
San Pablo 33, Córdoba.

Esta fonda ocupa un hermoso local, reciente y expresamente construido, con magníficos patios y numerosas habitaciones bien decoradas, con bonito mobiliario y timbre y luz eléctrica en todas ellas.

Hay teléfono, cuarto de baños y duchas, escritorio independiente, salas de tertulia y de lectura y cuantas comodidades puedan apetecerse.

La mesa es excelente, el servicio esmerado y los precios más económicos que en cualquiera otra de su clase.

Hay coche propio de la casa para el servicio de los señores viajeros á la entrada y salida de todos los trenes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la
PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.
Franco Cardinali, tenor de ópera

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucracia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.
DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No es feis....
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

FINALMENTE ¡OH LECTORES!
Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.^a página. *Uligrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Robé anti-sifilítico COSTANZI*.

FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO
Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios á sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo á TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.
Calle del Reloj, frente al café Suizo.
CÓRDOBA

J. MIRANDA REY
Cirujano dentista
de la Beneficencia provincial
Dentaduras completas sin paladar
30, ALFONSO XIII, 30
CÓRDOBA

PRACTICANTE.—Con algunos conocimientos en el despacho, se necesita para una farmacia. En la "Unión Farmacéutica", darán razón. 4-3

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera á la bretona.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
Compañía de ópera y opereta dirigida por don Emilio Giovannini.
Función para hoy.—6.^a de abono.—La ópera en cuatro actos, *Il Trovatore*.
A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y plateas, sin entradas, 20 pesetas. —Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 10.—Butaca con entrada, 3'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'75.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25.—Entrada principal, 1'25.—Entrada de paraiso, 50 céntos.
El impuesto del 8 por 100 á cargo del público.

En la Contaduría del Teatro se reciben encargos de localidades. Palcos principales y plateas, 2 pesetas.—Butacas 50 céntimos.—Sobre los precios diarios.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy, á las cinco de la tarde, por la notable compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López, en la que tomarán parte por primera vez en función de tarde los celebrados gimnastas *Los Zoes*.—La empresa ofrece por medio de sorteo ocho bonitos juguetes. Cada niño, á la entrada, recibirá gratis una contraseña numerada, que dará derecho al sorteo.

PRECIOS DE LA FUNCIÓN DE TARDE.—Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 75 céntos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 40 céntos.—Medias entradas para niños menores de ocho años, UN REAL.

POR LA NOCHE.—La función se dividirá en tres secciones: la primera á las nueve, la segunda á las diez y la tercera á las once.—En todas las secciones trabajarán los principales artistas de la compañía.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100, que está á cargo de la empresa.

Por telegrafo

Motin en China
Madrid 18 (2'45 t.)
Según comunican de Sanghai, se han

amotinado los soldados de la guardia china, lo cual, con este motivo, ha sido licenciada.

Insurrectos filipinos
Se han presentado á las autoridades de Manila el cabecilla Marcardo, veintidn oficiales y trescientos veintidn filipinos insurrectos.

Los alumnos militares
18 (2'55 t.)
El desfile de los alumnos de la Academia militar anunciado para el lunes, se ha verificado hoy con gran brillantez.

Los alumnos formaron en columna de marcha, en la puerta de Atocha, al mando de Orozco, y se dirigieron á Palacio por el Prado y las calles Alcalá y Mayor.

La Familia Real, el cuarto militar de la Reina y Weyler presenciaron el desfile desde los balcones de Palacio.

Los alumnos marcharon á los Viveiros, donde les ha obsequiado el Ayuntamiento con un almuerzo.

Varias noticias
18 (6'45 t.)
Los obreros de Bejar se han declarado en huelga.
Mañana harán lo mismo todos los de Orihuela.

El conde de Tolstoi se halla gravemente enfermo.

Han sido despedidos del trabajo por el sindicato de patronos de Nueva York veinte mil albañiles.

Se dice que el ministro de Hacienda está dispuesto á suprimir la décima de consumos.

Choque de trenes
Madrid 18 (8'30 n.)
El tren procedente de Luton, á su llegada á la estación de San Pancracio, chocó con otros trenes que estaban el andén, resultando gran número de heridos.

También ha ocurrido otro choque en Payerne (Suiza.)
No se tienen detalles.

Firma de la Reina
18 (10'35 n.)
La regente ha firmado el decreto relevando al general Arizón del mando del gobierno militar de Jerez.

Además ha firmado una extensa combinación para la alternativa de mandos en regimientos, brigadas, zonas y destinos.

Rumor desmentido
La comisión electoral republicana desmiente el rompimiento de la coalición.

Mitins
19 (3'30 m.)
Se han celebrado los mitins romerista, socialista y anarquista.

Romero Robledo, en un elocuente discurso, explicó la coalición con los republicanos, por la comunidad de sentimientos patrióticos.

No expuso su programa, pero sí recomendó la unión de fuerzas á fin de rehabilitar la patria.

Presos libertados
Han sido puestos en libertad los individuos que se encontraban presos á bordo del *Pelayo* en Barcelona.

Indulto
Han sido indultados los procesados por la última rebelión en Andalucía.
ALMODOBAR.

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.
DEPÓSITO CENTRAL: MALAGA
GONZÁLEZ MARFIL: COMPAÑIA, 22



Milagrosos Confites

D INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

finos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DRUGERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olegaza, 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CORDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, serrado, triguillo y ahechaduras.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 539

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, arduras, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al momento de usar el.
(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja, 7'50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERÍA

DE MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

—CORDOBA—

Se acogen ganados en Córdoba la vieja, en la suerte conocida por la de la Puerta, y en el cortijo del Castillo. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 5-4

Se alquila un piso bajo con seis habitaciones, cocina y demás comodidades, en precio de 6 duros, y si se quiere toda la casa también se arrienda. Para verla, de 2 á 6. Se trata, con su dueño, en la misma casa, Abéjar 2, piso principal. 4-1

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Alfonso XII, 77, con buenas habitaciones y agua. Para tratar, con don Manuel Olalla, calle Pedro López. 5-5

Se hace almoneda de varios muebles. Se vende una Historia de España de lujo Calle de los Moros 14. 6-4

Se venden baratas dos buenas candelas de cobre de 20 á 70 arbores de cabida, un mostrador y frontal de mármol de dos y medio metros de largo. Calle Alamos, fábrica de tejidos, puede verse. 5-5

Se hace almoneda de muebles y varios efectos, en la pescadería El Puro, calle de la Plata: horas, de 12 á 4 6-6

Se vende la casa calle Mayor de San Lorenzo 156: tiene doce habitaciones, dos patios, un huerto con árboles frutales y un abundante pozo: es muy alegre. Para verla y tratar, con su dueño, que vive en la misma. También se hace almoneda en la citada casa de varios muebles, entre ellos una cama de acero, cuadros de lienzo, un sofá, un portiers, una máquina de pie, para coser, en muy buen uso, y una butaca. Horas de verse, de 9 á 6. 6-6

Desde el día hasta S. Juan se arrienda la casa principal Campanas n.º 5, próxima al real de la feria. Darán razón, en la misma casa, en donde también se hace almoneda de varios muebles y un toldo. 5-5

Se arrienda desde San Juan la casa calle Hornos de Porras 4. Trátase, Arenillas 29. 5-5

Para criar en casa de los padres. A Santa Inés 10 informarán. 10-9

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra 5.

Frailes 63

Apartado-bajo casa calle Angel de Saavedra 7.

Desde San Juan

Pedro Verdugo 14.

Frias 40.

Cristo 11.

Rincónada de San Antonio 2.

Ruano Girón 27 (huerto).

Almanzor 46.

Agua 10.

Ollerías 35.

Mucho Trigo 32.

Diego Méndez 15.

Travesía de Barrionuevo 2.

Olivar Peñas de San Julián (Campo de la Verdad).

Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Létrados 18.

Se venden plantas y flores en el jardín de la "Camila", situado en el Campo de la Victoria. 3-1

Se arrienda un departamento alto y otro bajo en la plazuela de la Alameda, calle de Doña Engracia, número 5. Darán razón, en la misma casa. También se venden varios catres. 3-1

Desde el día ó desde S. Juan en adelante se arriendan las siguientes fincas: casa calle Osio número 6 duplicado, Osio 8, Simancas 1, San Rafael 11, Moriscos 34, Isabel II, 5, Ocaña 4, Abéjar 4, Herradores 36, Bataneros 2, Almanzor 44, Zapatería vieja 3, Nacimiento 3 y el departamento-cochera perteneciente á la casa calle Pedregosa número 28. Para tratar, con don Eugenio Montijano, Cristóbal Colón número 29. 5-1

Desde el 21 de Junio se arriendan las fincas: casa Alamos 1, Emilio Castelar 74 y 76, calleja Vinageros 72, Tinte 2 y Montero 19. Para tratar, en casa de la Sra. Marquesa viuda de Viana, plazuela de D. Gómez 2. 10-10

Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de los Mozos, inmediata al Brillante y lindando con el Paraiso; y desde S. Juan la casa Valedares 15. Para tratar, Osario 49. 5-5

Para la temporada de feria se arrienda la casa Alayatas 3, Razón, Pedregosa 20. 5-5

Se arrienda la cochera de la calle Pedregosa n.º 28, cabida para tres ó cuatro coches, hasta S. Juan. Para tratar, plaza de la Compañía 5. 15-4

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

DE FRANCISCO CASTILLO

Gondomar

y Marqués de Boil 2.—Córdoba

GRAN SURTIDO DE RELOJES

Todos los relojes que vende esta casa son garantizados. Tarifa de composuras á mitad de precio, garantizadas por un año. Arbol de volante, 2'50 pesetas; id. cilindro, 2'50; cuerda, 1'50; limpieza, 1'50; repaso, 1; cristales 0'50. Todas las composuras son garantizadas. 20-14

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena, 2.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Nacimiento 1.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarpaparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Fildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Furgante.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DIA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nervioso que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la caguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

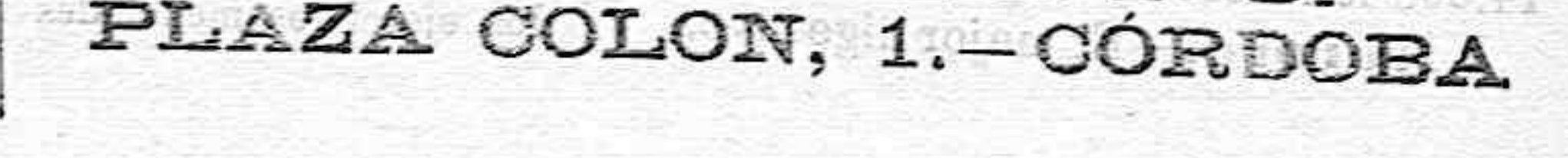
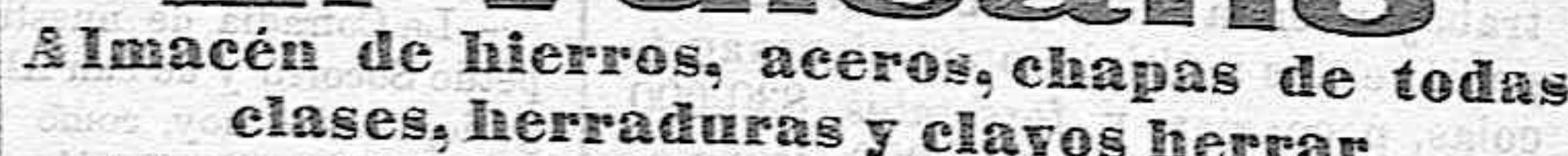
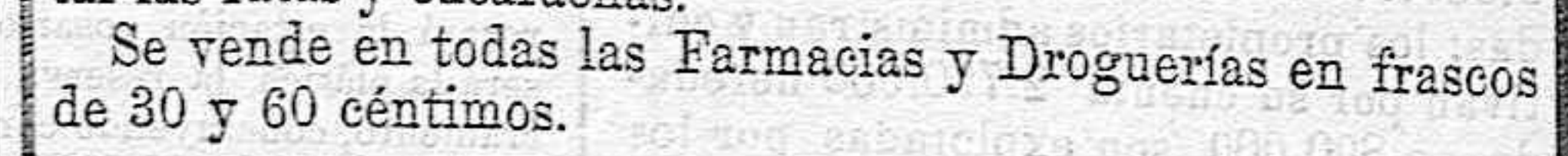
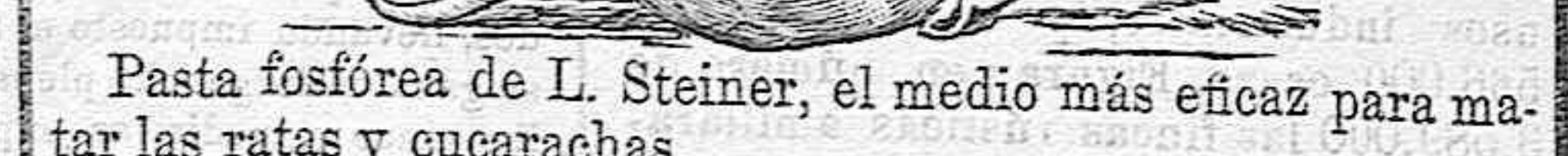
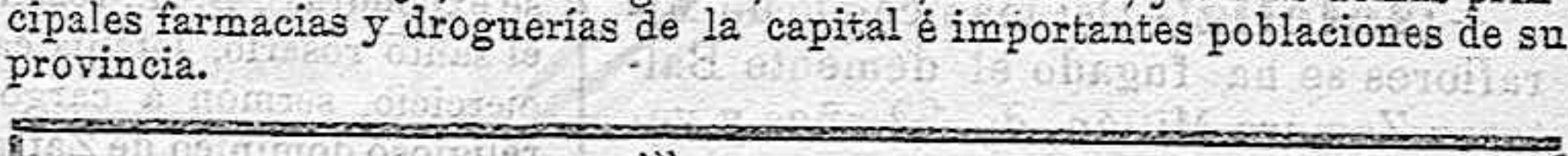
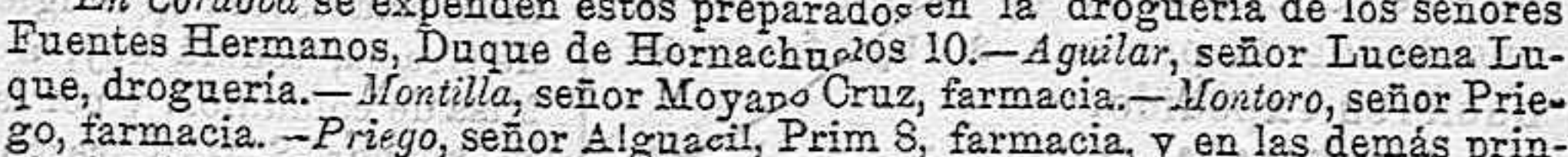
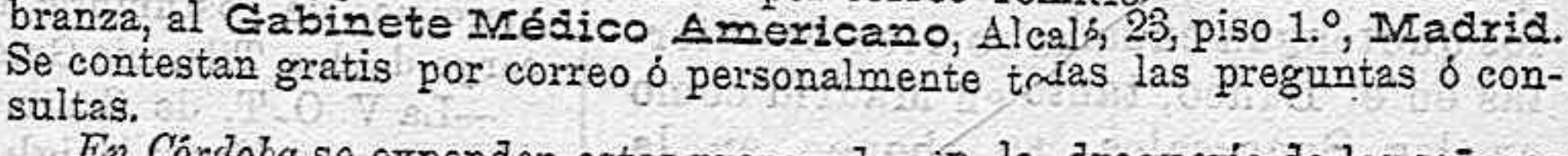
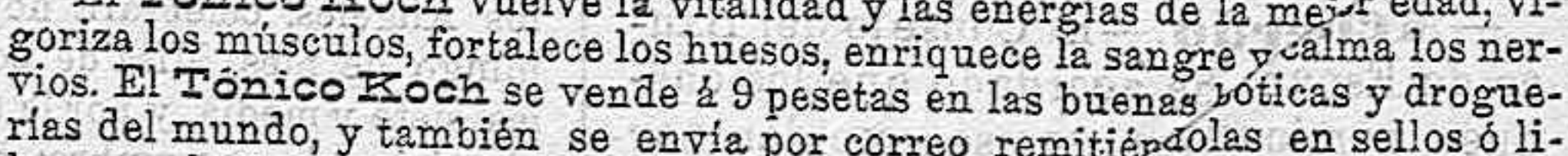
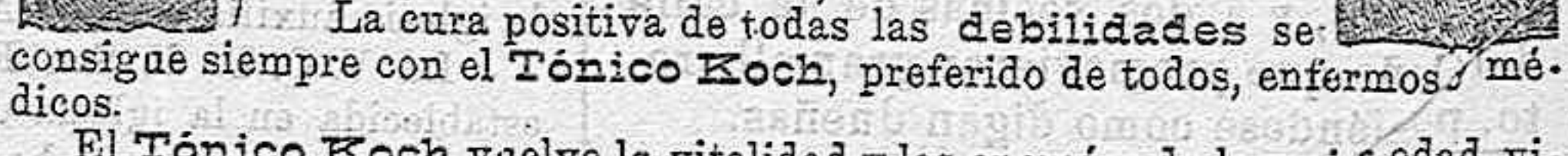
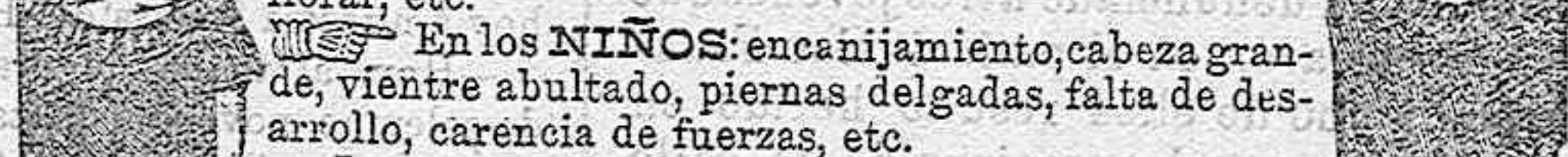
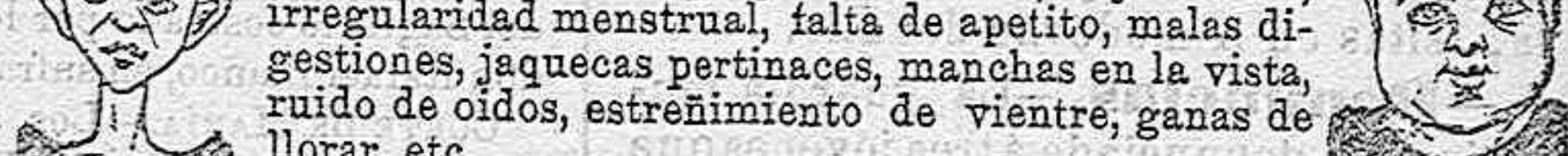
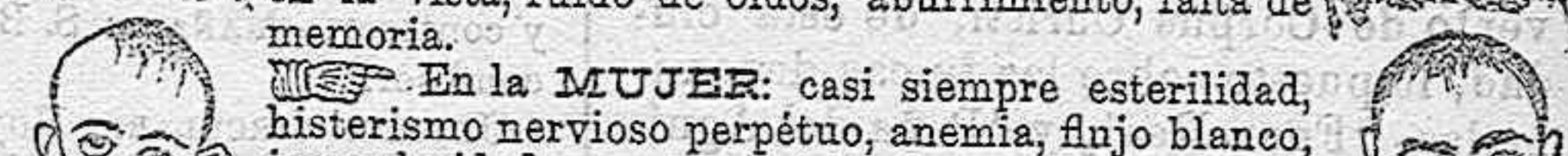
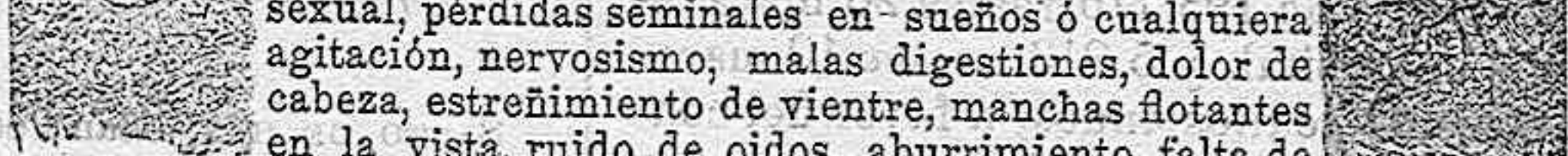
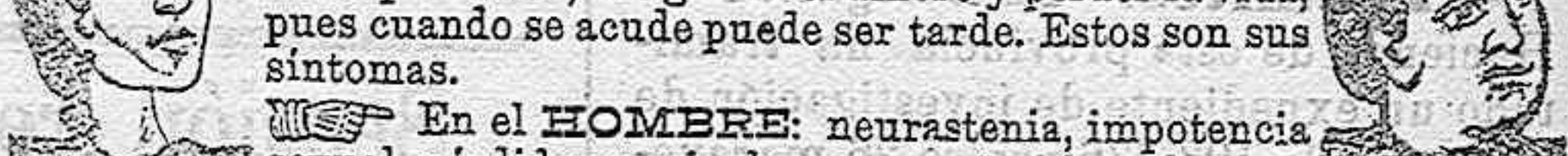
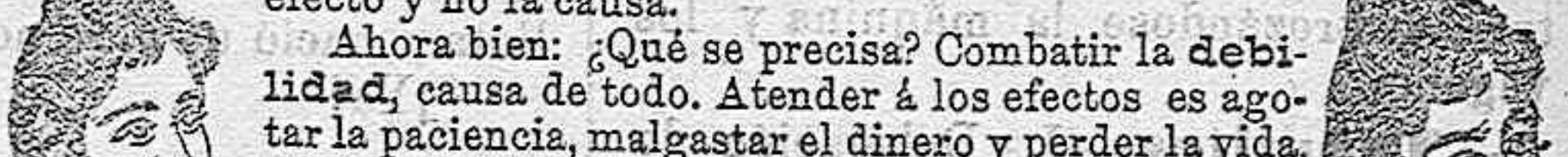
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitido en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachos 10.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.



El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

EL SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1.—CORDOBA